

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 291/2024 - P.Dec

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: De interés histórico, por su trascendencia institucional, social e intercultural la aprobación de la Universidad Nacional del Comahue de la resolución por la cual se declara "intercultural" a esa Casa de Altos Estudios, siendo la primera en el país.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AGOSTINO

CEVOLI

BERNATENE

BELLOSO

IBARROLAZA

KIRCHER CASTAÑAREZ

MC KIDD

MORALES

MORENO

PILQUINAO

REYNOSO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Abril de 2024